



## MEMORIA

### EJERCICIO ECONOMICO 01/07/2019 – 30/06/2020

Estimado Asociado

Presentamos un resumen de las gestiones y acciones que ha llevado a cabo el Consejo Directivo durante el ejercicio 2019-2020.

**GESTIONES PARA SOCIOS:** Se dio continuidad a la realización de gestiones requeridas por los socios. Tramitamos diferentes reclamos ante el municipio, y principalmente por temas de acceso al crédito, seguridad, Telecom, Sameep; Secheep; Dirección de trabajo y Defensa al consumidor. También se evacuaron consultas varias a través de nuestros asesores por temas laborales, contables y tributarios.

**INSTITUCIONAL:** Continuamos participando activamente en las entidades que nos agrupan; La Federación Económica del Chaco en el orden provincial, y a nivel nacional la Confederación Argentina de la Mediana Empresa, Cámara Argentina de Comercio y Unión de Entidades Comerciales de Argentina, en las cuales continuamos integrando sus directorios. En el orden interno se mantuvo una activa comunicación con nuestros asociados a través redes sociales, página web y El Boletín.

**ACCION PYMES “Vamos donde estas”:** Con esta premisa continuamos las reuniones en las cuales la Cámara de Comercio se acercó a las empresas para mantener un contacto directo con comerciantes y empresarios de la zona donde desempeñan sus negocios. Las convocatorias fueron abiertas a socios y no socios con el objetivo de identificar problemáticas comunes por zona y sector, acordar propuestas y gestiones para tramitar con el acompañamiento de la entidad, y potenciar acciones de ventas. En este marco se concretaron las reuniones de zona Avenida Alvear del N° 500 al 3000 donde se expuso como principal requerimiento de comercios de la zona, el refuerzo en materia de seguridad, perjuicios por reiterados cortes de suministro de energía y burocracia a la hora de realizar trámites y conseguir habilitaciones municipales. Otra reunión se concretó con zona Peatonal Illia y Perón -y sus alrededores- donde se presentaron los proyectos de centros comerciales abiertos y acciones directas para promover y potenciar el consumo que se realizan desde nuestra entidad; se trataron temáticas relacionadas al embellecimiento del espacio peatonal e iluminación, zonas de carga y descarga y la necesidad de cumplir los protocolos de seguridad en cuanto a mecheras, punguistas y otros actores que forman parte del escenario diario del lugar. Además, solicitaron gestiones por movilizaciones y piquetes diarios y actividades que desarrollan



distintos organismos en la peatonal que obstaculizan el paso de transeúntes y generan ruidos molestos.

**EXPO PARAGUAY:** Como en ediciones anteriores una comitiva institucional compuesta por directivos y socios, participaron representando variados rubros de la Expo rueda internacional de negocios, llevada a cabo en Asunción, Paraguay. En la oportunidad se concretaron reuniones de negocios con el sector hotelero en busca de acuerdos que beneficien a los asociados y junto a autoridades provinciales participamos de encuentros protocolares tendientes a fortalecer las relaciones institucionales. Además, se concretó una importante entrevista con representantes de la Unión Industrial de Paraguay (UIP), con intenciones de trabajar en conjunto y trazar líneas de agenda que beneficie a las partes en materia de negocios y capacitación. Al regreso participamos de un encuentro con el Gobernador donde se compartió la experiencia vivida.

**CONFERENCIA CON EL MINISTRO DANTE SICA:** la entidad fue sede del encuentro del Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación y miembros de su gabinete, que convocó a Cámaras y empresarios de toda la provincia. En la oportunidad los funcionarios nacionales dieron a conocer a los empresarios, detalles sobre el acuerdo firmado entre el Mercosur-UE y anticiparon la disponibilidad de fondos específicos de la UE destinado a las PYMES para poder reconvertirse y buscar competitividad -tanto a nivel regional como nacional- para lo cual deberán aggiornarse y capacitarse para enfrentar este nuevo desafío. Las entidades presentes aprovecharon esta oportunidad para insistir en obras de infraestructura fundamentales para el desarrollo local.

**EMERGENCIA PYME:** el sector reclamó medidas frente a la situación de incertidumbre y desequilibrio del mercado. En este sentido acompañamos la iniciativa de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) al proponer medidas al Ministro de Producción y Trabajo de la Nación, Dante Sica, a fin de buscar generar un alivio en el bolsillo tanto de los consumidores como de los empresarios pymes. Planteamos que las micro, pequeñas y medianas empresas argentinas, que en conjunto emplean al 70% de los trabajadores de nuestra economía y abastecen en su enorme mayoría al mercado interno, se encuentran en una situación de enorme fragilidad. La supervivencia depende de las medidas que se tomen en el plano tributario, financiero, energético y de consumo interno. Pensando en financiamiento, en bajar la presión tributaria y estimular el consumo interno, recreando condiciones para fortalecer las ventas, suprimiendo el impuesto al cheque, reduciendo el IVA en alimentos, con la necesidad de sacar el IVA e ingresos brutos a las cuentas de los servicios públicos y tomando crédito contra el IVA a los aportes previsionales, entre otras.

**BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO:** Se trabajó en forma conjunta en el desarrollo de varias acciones y se firmó un convenio marco de cooperación interinstitucional con el objetivo de generar y fortalecer estrategias - a través del trabajo articulado- y brindar beneficios exclusivos para los socios de ambas entidades buscando aunar esfuerzos para fortalecer y seguir apoyando el desarrollo de las Pymes chaqueñas. Finalizando el año 2019 se llevó a cabo la conferencia "Oportunidades de financiamiento en el mercado de capitales" en la cual se dieron a conocer los beneficios y funcionalidades de las diversas herramientas de financiamiento que ofrecen, a través



del mercado de capitales, particularmente se hizo hincapié en dos herramientas: el descuento de cheques propios o de terceros y la factura de crédito electrónica.

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2019:** el jueves 5 de septiembre los asociados aprobaron la memora y balance de la entidad. También se renovó parcialmente el consejo directivo asumiendo como nuevo presidente Martin Giménez, quien en su asunción manifestó que se dará continuidad al proyecto institucional que venían desarrollando, manteniendo las acciones promocionales tradicionales y eventos más destacados. Asimismo, ratifico como principal tarea gremial la defensa del sector comercial de la ciudad, el trabajo en equipo de todo el plantel institucional, y sumar más asociados a la Entidad, con el fin de obtener más apoyo y representación.

**BONO PARA EMPLEADOS PRIVADOS:** Ante anuncios del Gobierno Nacional de establecer un bono de \$ 5000 para el sector privado, expresamos enérgico rechazo aclarando que las Pymes no están en condiciones de afrontar este gasto, siendo imposible aplicarlo en el contexto económico que se atraviesa. Como alternativa propusimos que se compense mediante deducción impositiva.

**NUEVO BANCO DEL CHACO:** Ratificamos alianza estratégica, definimos propuestas de acción y acordamos una agenda de trabajo en conjunto. Se acordó avanzar en una propuesta de beneficios para comercios asociados a la entidad, así como la difusión de los productos y servicios del Nuevo Banco del Chaco y continuar con el acompañamiento institucional a las actividades, eventos y capacitaciones dirigida al sector comercial de la ciudad de Resistencia. Al celebrar el banco sus Bodas de Plata, hicimos entrega de un reconocimiento felicitándolos por ser una herramienta clave en la generación de oportunidades.

**FINANCIAMIENTO:** Siendo un tema de gran interés y permanente consulta de los asociados, se propició un encuentro con Fiduciaria del Norte S. A. donde se dieron a conocer las distintas líneas disponibles. Las principales herramientas que se estructuran para canalizar el financiamiento del mercado de capitales a las pymes son: obligaciones negociables, fideicomisos financieros y descuento de cheques por pago diferido a través del Fondo de Garantías del Chaco (FOGACH).

**BLACK FRIDAY:** La octava edición se llevó a cabo en nuestra ciudad desde el miércoles 6 hasta el sábado 9 de noviembre de 2019, organizada en forma conjunta con Came y el Municipio de Resistencia y el acompañamiento del Nuevo Banco del Chaco y tarjeta Tuya. El objetivo del evento fue incentivar las ventas para los diferentes comercios, atrayendo a nuevos clientes y a su vez que esto permita que los consumidores puedan acceder a valores promocionales. En esta oportunidad redoblamos la apuesta haciendo 4 días de promociones, con la idea de abarcar más zonas de la ciudad y también sumar nuevos rubros y actividades dando un marco ideal para que sea una fiesta para los consumidores y comerciantes. Desde la comuna capitalina se ejecutó una variada grilla de eventos culturales, gastronómicos, deportivos y turísticos para fortalecer y posicionar a la ciudad como un centro de atracción adicional para el sistema de compras. Tarjeta Tuya sumó financiamiento en 5 y 10 cuotas sin interés y el sector gastronómico ofreció un "Menú Black", disponible en restaurantes, bares, heladerías y cervecerías artesanales con platos y productos a precios promocionales, además de la posibilidad de participar de sorteos por cenas para dos personas, desayunos y muchos premios más a través de un código QR. El rubro hotelero, brindó a



turistas tarifas diferenciales, y la asociación de Radio Taxis la reducción del valor total del viaje. La agenda cultural Black brindo un verdadero clima de festejos, con variada agenda en diferentes zonas, con el fin de potenciar los atractivos más importantes de la ciudad y ofrecer a los turistas y visitantes espectáculos y propuestas al aire libre. El balance, en líneas generales, fue positivo, los comercios adheridos superaron los 2500 y los consumidores pudieron acceder hasta un 50% de descuento en los más variados rubros. Los comercios participantes manifestaron su satisfacción con esta acción de ventas que sin sumar costos, genero gran movimiento de compradores.

**INSPECCION GENERAL DE PERSONAS JURIDICAS:** Durante este ejercicio hemos trabajado en forma conjunta con este organismo, difundiendo información de interés para el sector. Acompañamos la presentación del Registro de Protocolo de Empresa Familiar, que permite a las empresas familiares no solamente inscribir sus Protocolos Familiares, sino además ofrece asesoramiento, información y colaboración en temáticas afines, que permiten reforzar sus aspectos positivos, neutralizar los negativos, fortalecer el conocimiento y el grado de compromiso de sus miembros, de su cultura y visión empresarial a largo plazo, todo lo cual redundo en la armonía y mejor productividad de la empresa. Posteriormente se realizó una capacitación gratuita sobre esta temática en nuestra entidad. Finalizando el 2019 participamos de la conferencia de prensa en la cual el organismo presentó el Balance de Gestión 2018-2019 de la Inspección General de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio, resaltando como logros de gestión la plataforma digital, convenios, aperturas de delegaciones, reempadronamiento de entidades, capacitación y atención al Público en el interior de la provincia, constitución de sociedades comerciales, protocolo de familias, constitución de asociaciones civiles y fundaciones, regularización de entidades civiles, fiscalización de entidades comerciales y civiles, recaudación, oficios, entre otros.

**FIESTA DEL AÑO:** reunimos a más de 500 empresarios en este tradicional evento que marca una fuerte presencia del NEA. Conto con importantes invitados que disfrutaron de una noche especial y divertida de la mano de Pachu Peña y Fernando Ramírez y la actuación en vivo de la banda Viento Norte. Los discursos se centraron en el cierre de un año sumamente difícil para el sector, pero con la esperanza de un nuevo año con nuevas posibilidades. Se hizo un firme planteo de no aceptar nuevos incrementos de impuestos y se invitó a las empresas a trabajar en conjunto por el gremialismo empresario. Destacamos el acompañamiento de las empresas que siempre hacen posible llevar a cabo la noche del comercio. La noche también dio lugar a los reconocimientos al ex Presidente Ernesto Scaglia por su gestión al frente de la entidad en el periodo 2017-2019, y al personal de la entidad Analía Ledesma y Beatriz Medina que cumplieron sus bodas de plata.

**PROMOCIONES ESPECIALES:** Como en cada fecha y celebración especial, trabajamos en conjunto con distintas entidades bancarias para hacer conocer las promos con tarjetas de crédito que pusieron a disposición del comercio a fin de potenciar las ventas de diferentes rubros.



**REUNION CON EL GOBERNADOR:** la nueva conducción fue recibida por el Gobernador Cr. Jorge Capitanich, a quien se transmitió temas de interés y preocupación para el empresariado pyme local y se solicitó el acompañamiento en acciones institucionales.

**ENCUENTRO REGIONAL NEA DE PARQUES INDUSTRIALES:** Junto a Came, Fechaco, Fapi y el gobierno provincial, organizamos este evento con el objetivo primordial de poner en valor la situación de las industrias de toda la región. La misma contó con la presencia de dirigentes, empresarios y funcionarios de la cartera industrial de las cuatro provincias del Nea: Corrientes, Misiones y Formosa, además de la anfitriona.

**RESISTENCIA DESCUENTA:** Los días 13 y 14 de marzo llevamos a cabo la primera Liquidación conjunta de los comercios de la ciudad, dando inicio al calendario de acciones que teníamos previsto desarrollar en 2020. La acción se realizó en conjunto con Came, el gobierno provincial a través del Ministerio de Producción, Industria y Empleo y el Nuevo Banco del Chaco. Con la visión de replicar y mejorar las ventajas del Black Friday y de otros eventos corporativos, las empresas de la ciudad ofrecieron importantes descuentos en todos los rubros, motivados por el fin de temporada e inicio de una nueva colección, además de reactivar las ventas y renovar stock. El rubro gastronómico se sumó a esta iniciativa ofreciendo menú con descuento en los puntos que conforman la destacada ruta gastronómica de la ciudad. Tarjeta Tuya aportó cinco cuotas sin interés. Nuevamente tomamos la iniciativa sumando esfuerzos y poniendo en acción esta liquidación buscando inclinar los números de las ventas, en un año de alta expectativa y necesidad por movilizar el consumo.

**PANDEMIA POR COVID 19:** Como cada año que inicia comenzamos a delinear el programa de actividades y eventos que desarrollaríamos durante el año 2020. Con gran expectativa y entusiasmo el programa preveía la Distinción al comercio del año, conferencia aniversario, maratón solidaria, acciones promocionales de ventas, conferencias y capacitaciones, reuniones de acción pymes, celebración día de las pymes, acciones de centros comerciales y RSE, back Friday, fiesta del año, entre otras actividades. Pero lamentablemente, todo lo programado debió quedar relegado ante la llegada de este virus y la emergencia sanitaria instaurada que afectó gravemente al sector comercial a nivel mundial, nacional y provincial y particularmente a nuestra ciudad. Toda la agenda prevista al igual que las expectativas del sector de una recuperación de actividad económica y de mayores ventas se frustró. La situación obligó a los directivos a ponerse al frente de una situación muy difícil para todos los sectores de la economía, en permanente acción, búsqueda de consensos, intensas negociaciones, presentación constante de propuestas para minimizar el impacto y consecuencias de cada medida tomada. Tuvimos que aprender a conectarnos en forma remota, realizando a través de plataformas virtuales reuniones, encuentros y capacitaciones en pos de mantener el vínculo con nuestros asociados. Gestionamos en forma permanente para socios y no socios que pidieron colaboración de la entidad. Al cierre de este ejercicio todavía seguimos en esta ardua lucha, acostumbrándonos a la nueva normalidad, tomando todos los recaudos para ser un aliado en esta emergencia sanitaria la cual aparentemente tomara un largo tiempo. Pero ratificamos el compromiso asumido de defensa incansable del sector pyme local tarea que llevaremos a cabo sin tregua.



**98º ANIVERSARIO:** Bajo el lema “Unidos, somos más fuertes” celebramos de manera particular este nuevo aniversario junto al sector que genera el 80 por ciento del empleo en este país, las Pequeñas y Medianas Empresas. En tiempos turbulentos, aun se sigue trabajando para unir, defender y representar a todos los empresarios y dirigentes Pyme de la ciudad. Siempre contando con el apoyo y acompañamiento de nuestras entidades madres: la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), la Cámara Argentina de Comercios y Servicios (CAC) y la Federación Económica del Chaco (FECHACO). Celebramos habernos fortalecido como entidad, haber llegado a ser una Cámara ejemplo, no solo por la cantidad de socios, sino también por la gestión que nos caracteriza, el nivel y alcance de las actividades institucionales y la injerencia en el ámbito donde se toman las decisiones más importantes. En este presente, que hoy nos muestra un escenario poco favorable, en el que vemos como una pandemia global va en detrimento de las economías regionales, restringe horarios de trabajo y planta en nosotros la incertidumbre, queremos invitar a todos nuestros socios a no bajar los brazos, a mantenernos de pie, para que cuando todo esto pase, podamos resurgir con más fuerza todos juntos. El aislamiento obligatorio no permitió que llevemos a cabo la conferencia organizada en este marco “Panorama Argentina 2020 – Análisis Político y Económico”, que se realizaría con el auspicio de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), con la disertación de los reconocidos economistas Enrique Zuleta y Claudio Zuchovicki.

**AISLAMIENTO, MEDIDAS, GESTIONES:** El gobernador de la provincia anunció en la noche del 17 de marzo, drásticas medidas para combatir la propagación de coronavirus estableciendo el aislamiento domiciliario obligatorio, con restricciones para la circulación y cese total de actividades comerciales, industriales, de construcción y de servicios, tanto públicas como privadas, con excepción de actividades consideradas esenciales.

Comenzamos así un largo camino planteando firmemente medidas de ayuda necesarias para el sector, con aperturas intermitentes. Durante este tiempo se requirió:

de alcance y resolución del Gobierno Nacional:

- Eximición de aportes y contribuciones patronales por los jornales proporcionales de los trabajadores con licencia médica o preventiva originados por la crisis sanitaria.
- Postergación de vencimientos de presentación de DDJJ y de pago de obligaciones y cuotas sin interés de cargas sociales de todo el personal en relación de dependencia.
- Postergación de vencimientos de presentación de DDJJ y de pago de obligaciones y cuotas sin interés de IVA.
- Aumento de límite de descubierto acordado en cuentas corrientes bancarias, incluso para aquellas razones sociales con deuda previsional. Esta medida es la más urgente debido a que ya se está originando quebrantos a causa de la disminución abrupta las ventas de la gran mayoría de los rubros.
- Eximición de contribuciones patronales para todas las empresas por los jornales proporcionales de los trabajadores con licencia médica o preventiva originados por la crisis sanitaria.
- línea de crédito a tasa 0% para asumir estos compromisos de pago de sueldos al personal
- Diferimientos de las cuotas, débitos de gastos y otros conceptos.



- Entidades bancarias: postergar vencimientos de financiaciones (tarjetas de créditos, cuotas de préstamos personales, hipotecarios y comerciales). Mayor flexibilidad en operaciones bancarias y agilidad para depósito de las actividades que continúan operando.
- Eximición del pago de cuotas de Monotributo y Autónomos.
- Postergación de pago de deudas con entidades financieras.
- Postergación de pago de las cuotas de moratorias con AFIP.

de alcance y resolución del Gobierno Provincial:

- Postergación de vencimientos de presentación de DDJJ y de pago de obligaciones y cuotas sin interés de Ingresos Brutos.
- Líneas de créditos específicos para hacer frente al pago de compromisos de las pymes (alquileres, cheques emitidos, proveedores, etc.) con tasas nulas o subsidiadas.
- Flexibilización de límites de descubierto del Nuevo Banco del Chaco con sus clientes afectados por esta crisis, incluso para aquellas empresas con deuda previsional.
- Postergación de vencimientos y financiación en cuotas de facturas de servicios públicos (SECHEEP y SAMEEP).
- Capacitación a cargo de responsables de Salud Pública para comerciantes sobre recaudos y acciones preventivas de cara al contexto que vivimos. Con Certificados.
- Línea de crédito a tasa 0% para el pago de sueldos del personal en relación de dependencia.

de alcance y resolución del Gobierno Municipal:

- Postergación de vencimiento de pago de tasa de Industria y Comercio y financiación en cuotas.
- Ante el inicio de algunos rubros exceptuados se gestionó la atención del resto de la actividad comercial bajo la modalidad de delivery.
- Se sugirió el colegio de corredores inmobiliarios, contemplar la situación de los inquilinos de locales comerciales y buscar alternativas para su continuidad.
- Se gestionaron reuniones virtuales con funcionarios para difusión y evacuar inquietudes, respecto a la puesta en marcha de las tres líneas de crédito con tasa subsidiada por el gobierno provincial. Se gestionó para socios ante el NBCH.
- Pusimos a disposición modelos de notas de autorización para circulación de todos los colaboradores que trabajan en comercios habilitados de la ciudad de Resistencia.
- Nuestro equipo técnico, a cargo de profesionales en el fuero legal, laboral e impositivo, estuvo a disposición de las consultas e inquietudes de los asociados.
- Junto al municipio se proporcionó la plataforma de mapa de comercios para difusión de los locales que atendían en distintas modalidades.
- Apoyamos a socios con medidas excepcionales.



- Acompañamos la presentación de protocolos por parte del Conespo. Se difundieron los protocolos que fueron surgiendo desde el Gobierno provincial.
- Se gestionó la apertura ordenada y programada por actividades para todos los rubros comerciales como prueba piloto para la atención a consumidores.
- Se difundió un instructivo de cuidados intensivos y buenas practicas con medidas de preventivas para la atención al público, recomendaciones y actuación ante casos sospechosos en empresas.
- Ante la restricción horaria para rubros exceptuados, se acciono solicitando la ampliación de horario de atención hasta las 20 hs.
- Confeccionamos cartelera que se repartió en el microcentro con recomendaciones ante la pandemia.
- Se informó en forma permanente las novedades y medidas como: Programa de asistencia al trabajo y la producción, moratorias y prórrogas de vencimientos de Afip, novedades de ART en pandemia, créditos para monotributistas y autónomos, suspensión concertada, promociones especiales con tarjetas de crédito, cuentas bancarias y cheques rechazados, líneas de créditos de distintas entidades bancarias,
- En virtud del regreso a la restricción para todo el comercio, se logró que se clausuren los sectores de los rubros no permitidos en las grandes cadenas de hipermercados y similares
- Colaboramos con distintas entidades en el relevamiento de actividades e indicadores económicos en tiempos de pandemia, como así también de medidas necesarias para el sector.
- Por ventas caídas en fechas especiales se acordó el traslado de la fecha del día del padre y la continuidad de promociones con Tarjeta Tuya.
- Se solicitó a través del ejecutivo provincial la gestión ante Nación sobre la cobertura del programa ATP para el pago de sueldos del mes de junio. Y a su vez, la inclusión en este aporte del 100% del aguinaldo.
- Se logró la venta por delivery nuevamente para todas actividades no exceptuadas.
- Se gestionaron ante Ecom permisos de circulación para personal de asociados.
- Logramos que el gobierno provincial otorgue un subsidio por empleado registrado para todos los comercios. Se gestionó ante Ecom los instructivos para la carga de empresas.
- Se gestionó el retiro de vallado en el microcentro de la ciudad.

Cada una de las acciones detalladas, implicaron una activa gestión por parte de nuestros directivos, en cada tema, participando de reuniones, informando la situación actual en cada etapa, presentando



propuestas y alternativas para la normalización de la actividad, comprometiendo al sector en el cumplimiento de las normas para resguardo sanitario de la población, avanzando paso a paso en pruebas pilotos y reaperturas graduales, siempre desde el dialogo abierto y en la construcción de consensos.

Consideramos que luego del gran esfuerzo realizado por el sector, no es justo ni posible seguir pidiendo el acompañamiento a medidas que signifiquen el cierre de comercios. Pretendemos seguir avanzando en forma ordenada y consiente, adaptándonos a esta nueva normalidad, pero con los comercios abiertos, atendiendo y vendiendo. Reconocemos el sacrificio de sectores de la comunidad en contener la situación sanitaria, pero también expresamos que el comercio es el gran aliado en esta lucha. Por eso esperamos que nos permitan hacer nuestro trabajo y así contribuir a la recuperación de nuestra querida provincia.

**TIENDA CHACO:** Participamos activamente desde sus inicios en este proyecto, delineando su implementación en conjunto con el gobierno provincial, Fechaco y Came. El mismo se implementó a través de Ecom con una plataforma on line con el fin de formalizar el comercio local, revitalizar la importancia de las Cámaras de comercio locales en la actividad comercial, y principalmente, brindar al comercio pyme la posibilidad de contar con un canal de ventas, tecnología, visibilidad multicanal, incrementar demanda, formación gratuita e integrarse al mundo digital.

**SECRETARIAS:** A través de ellas se realizaron las siguientes acciones. **SEGURIDAD:** Seguimos gestionando en materia de seguridad, de forma permanente y articulada, para atender y dar respuesta a las solicitudes de los socios que demandan atención especial sobre este tema. Hicimos llegar los requerimientos y necesidades de los socios a las fuerzas de seguridad, coordinando reuniones por sectores, donde se pudieron presentar de forma personalizada cada propuesta, con pronto accionar. Planteamos problemáticas como cortes de calles, trapitos y moto chorros. Hicimos llegar recomendaciones y medidas preventivas en comercios. Visitamos el Centro de Videovigilancia interiorizándonos en herramientas tecnológicas orientadas al fortalecimiento de la prevención y conjuración de ilícitos, como así también resguardo de la seguridad pública de los ciudadanos. Resaltamos la importancia de centralizar llamados al 911 y la necesidad de hacer las denuncias por casos de inseguridad para posterior gestión y seguimiento. Se gestionó el refuerzo de presencia policial en cada evento comercial y fechas destacadas. Acompañamos la implementación de Operativo Felices fiestas. La problemática de cortes de calles fue incesante, motivo por el cual mantuvimos reuniones permanentes para requerir medidas definitivas a estas situaciones. Continuamos participando de las reuniones del Consejo Municipal de Seguridad pública del municipio. Mantuvimos reuniones con nuevas autoridades del área coordinando acciones y trabajos conjuntos. **ASUNTOS MUNICIPALES:** Mantuvimos contacto permanente con el municipio a través de diferentes funcionarios para hacer llegar los requerimientos y gestiones de socios. Participamos de las reuniones de la Comisión Honoraria de Edificios y sitios de valor histórico ambiental, reglamento general de construcciones, código de planeamiento urbano y CONESPO. Trabajamos en forma conjunta en promociones y acciones comerciales para potenciar el comercio, ciudad y turismo. Recibimos a los candidatos de distintos partidos políticos que presentaron sus propuestas de cara a las elecciones. Desde la entidad planteamos temas fundamentalmente para la ciudad en temáticas de: tránsito, habitaciones comerciales, inspecciones y venta ilegal. Acompañamos el Proyecto de Intervención en calle Güemes, entre las alturas 100 y 800, con obras de infraestructura realizadas que revalorizo las condiciones urbanas de la zona potenciando la



actividad comercial de dicha arteria. Presentamos oposición a los incrementos de tasas y servicios para el año 2020 que afectan al sector. En contexto de emergencia sanitaria con cuarentena y cierre de locales, solicitamos medidas que contribuyan a la recuperación del sector con diferimiento de impuestos y moratoria de emergencia. Colaboramos en la elaboración de protocolos y medidas de bioseguridad para empresas, mantuvimos reuniones virtuales para establecer procedimientos de inspección y lograr una apertura comercial articulada. **LEGISLATIVA:** Analizamos los proyectos de leyes y ordenanzas que nos fueron remitidos para análisis y opinión. **INDUSTRIA:** Participamos de las reuniones presenciales y virtuales convocadas por Came en las cuales se analiza la evolución del sector, se relevan necesidades y se elaboran propuestas de gestión. Organizamos en conjunto con Came, Fechaco, Fapi y el gobierno provincial, un encuentro regional con el objetivo de poner en valor la situación de las industrias, con participación de representantes de las provincias de Chaco, Corrientes, Misiones y Formosa. Aportamos información para estadísticas y relevamientos, acompañamos inauguraciones de empresas y gestionamos pedidos de socios. Asistimos a reuniones y eventos realizados por el gobierno provincial y contribuimos en la difusión de programas e información de interés para el sector industrial. **CENTROS COMERCIALES ABIERTOS:** Organizamos acciones para promocionar los centros comerciales, atrayendo compradores y potenciando ventas en fechas especiales. #yoestuveenResistencia junto a la Subsecretaría de Turismo del Municipio de Resistencia que durante las vacaciones de invierno de 2019 distinguió a turistas y visitantes. Concurso “Flor de Vidriera. Primavera 2019” invito al comercio local a adornar sus vidrieras con dos categorías de participación: una con productos a la venta en el local y otra con materiales reciclados. Junto al municipio participamos de la Intervención en calle Güemes, notificando a los frentistas de las obras a realizarse entre las alturas 100 y 800. Propiciamos la extensión de horarios de atención para facilitar la compra de obsequios en esta fecha tan especial. La campaña “PAPÁ MERECE MÁS QUE UN DÍA”, pretendió fomentar las compras en los comercios socios de la ciudad, fecha que no tuvo los resultados esperados de ventas en el contexto de pandemia con comercios cerrados para dicha celebración. Participamos de reuniones, Seminarios y Foros de Centros Comerciales organizados por Came, y contribuimos con los relevamientos periódicos de ventas, locales cerrados, puestos de venta informal y otras estadísticas para informes de Came. **RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA:** Llevamos a cabo las siguientes campañas: “Una tarde de juegos en la Peatonal” para celebrar el día del Niño”, con juegos, espectáculo circense, torneos de ajedrez, plaza blanda, arte, un espacio de lectura, con sorpresas y regalos aportados por los socios del rubro. Networkin por Día de la Madre, un encuentro de mujeres empresarias y comerciantes para compartir experiencias y proyectos sobre RSE que impulsan en pos de contribuir a una sociedad más responsable, en el uso de la energía, el reciclado y el cuidado del medioambiente. Se realizó degustación de té y un show de stand up para las agasajadas. Entregamos instrumental quirúrgico al Hospital Pediátrico “Dr. Avelino Castelán”, que fueron adquiridos con los aportes de la maratón que se realizó como parte de los festejos por los 97° años de nuestra Entidad. Adherimos a la campaña impulsada por el socio Derka & Vargas, invitando a donar billetes de 5 pesos, que saldrían de circulación, con el fin de recaudar fondos y donarlos a comedores y hogares de niños carenciados y en estado de vulnerabilidad. Sumamos nuestro acompañamiento y auspicio a la Maratón Conin y del Hospital Perrando. En contexto de pandemia y restricciones tuvimos que suspender la tradicional Maratón Aniversario y otras actividades presenciales previstas para este ejercicio. Sin embargo, la acción solidaria primo en este tiempo y se sumaron las siguientes acciones: donamos a la policía del chaco tela para confección de barbijos y gracias a la colaboración de asociados, entregamos agua para los agentes que realizaban operativos en vía pública. Propiciamos la campaña «Juntos para combatir el coronavirus» invitando a donar elementos sanitarios y dinero en efectivo. Con el dinero recaudado se compraron insumos que junto a los donados se entregaron al Ministerio de Salud Pública de la



provincia para fortalecer los centros de salud comunitarios. Propiciamos recomendaciones y acciones preventivas para empresas, entregamos afiches impresos, realizamos capacitaciones y reuniones sobre protocolos vigentes y difundimos información permanente a fin de concientizar sobre la importancia de respetar las medidas de bioseguridad. Una vez más nos sumamos a la colecta solidaria junto al socio Derka y Vargas S.A. para recolectar alimentos y artículos de limpieza que se donaron a distintas organizaciones que ayudan a los más afectados por la crisis en la provincia. Además durante este ejercicio acompañamos actividades organizadas por Came, gobierno provincial, municipio y empresas locales en temas vinculados a la responsabilidad social.

**JOVENES EMPRESARIOS DE RESISTENCIA:** Celebramos el Día Nacional del Joven Empresario visualizando el esfuerzo y anhelos de quienes deciden incursionar en el terreno comercial. Propiciamos la postulación al premio «Joven Empresario del Chaco 2019», distinción impulsada por los Jóvenes de la FEChaco y apoyada por Came, con el objetivo de premiar al empresario joven más inspirador de la provincia. Acompañamos el evento *Emprender Chaco 2019* organizado por *FEchaco Joven*, en el cual se eligió al Joven empresario de la provincia. Además –en ese marco– se llevaron a cabo diversos paneles de interés para el sector. Nos reunimos con miembros de la Asociación Cerveceros del Litoral, para intercambiar ideas y potenciar la inmersión de jóvenes empresarios y emprendedores en el medio. A su vez, compartieron experiencias sobre las dificultades que conlleva tener en marcha la actividad, cuestiones burocráticas al momento de gestionar espacios y su participación en locales comerciales, entre otros temas de interés. Continuamos realizando actividades de capacitación que brindaron herramientas de gestión y sobre líneas de financiamiento. Asistimos a las asambleas y reuniones del Instituto de Jóvenes Empresarios de *FEchaco* y de *Came Joven*, colaborando en cada iniciativa que proponen para el sector. Participamos del encuentro regional de jóvenes empresarios del NEA convocado por *FEchaco Joven* y *Came* para potenciar la formación de nuevos dirigentes gremiales.

**SOCIOS Y SERVICIOS:** Seguimos sumando beneficios para los asociados. Hotelería con tarifas especiales en países vecinos de Paraguay, Uruguay y Brasil. Encuestas de opinión sobre capacitaciones que requiere el sector en tiempos de pandemia. Firmamos convenios con entidades y auspiciamos actividades logrando beneficios para nuestros socios. Acompañamos acciones promocionales para el comercio en fechas especiales con tarjetas de crédito de distintas entidades bancarias. Sumamos profesionales y asesoramiento al Equipo Técnico de la entidad, integrado por profesionales de diferentes rubros. Finalizando este ejercicio nos encontramos trabajando en una nueva herramienta para generar alianzas estratégicas y promocionar productos o servicios en nuestro sitio web.

#### **\*\* OTRAS ACCIONES:**

- Ante la fecha de vencimiento solicitamos en forma conjunta con *Came*, la prórroga de los Programas *Ahora 3 – 6 - 12 y 18*.
- Difundimos los beneficios de la *Ley Pyme*, invitando a las empresas locales a sumarse.
- Agasajamos a los trabajadores de prensa que siempre acompañan la difusión de actividades y el quehacer institucional.
- Apoyamos la *Maratón Solidaria* de la *Fundación CONIN* y la *Maratón del Hospital Perrando*.
- Asistimos a *Asambleas, Jornadas y reuniones* organizadas por la *Cámara Argentina de Comercio y Servicios*, *Confederación Argentina de la Mediana Empresa* y la *Unión de Entidades Comerciales Argentinas*.



- Participación en actividades por Día de la Industria y actos diversos de este sector.
- Recibimos a funcionarios de trenes argentinos que tomaron contacto con empresas del medio, interesados en armar una base de datos de proveedores locales.
- Entregamos medallas a alumnos de la E.E.S. N° 66 “Prof. Roberto Müller”, escuela que apadrinamos.
- Acompañamos asambleas, reuniones y distinciones que realizó la Bolsa de Comercio, auspiciando y difundiendo actividades.
- Participamos de la reunión informativa referida a la disponibilidad de gas natural existente en la provincia del Chaco y en las redes domiciliarias en ejecución y con posibilidades de ser utilizadas
- Ante las elecciones recibimos a candidatos interesados en hacer conocer sus propuestas al sector y conocer inquietudes y necesidades.
- Permanente contacto con el directorio del NBCH, para coordinar acciones en conjunto referentes a financiamiento, productor y servicios. Actividades en conjunto para fortalecimiento del sector y promociones con tarjeta de crédito Tuya.
- Participación de la cena Anual de Fechaco.
- Gestión por bloqueo de comercios asociados por parte del gremio de camioneros.
- Acompañamos el lanzamiento de la canasta escolar junto a la Federación Económica del Chaco, la Provincia del Chaco, Nuevo Banco del Chaco y comercios del rubro.
- Participamos y auspiciamos actividades de Fútbol por los Chicos.
- Acompañamos a socios en inauguración de nuevos locales comerciales y eventos promocionales que organizaron.
- Acompañamos el Primer Foro Regional de la Empresa Familiar organizado FECHACO Joven, la Fundación Instituto de Mediación (FIME), Came Joven y el Instituto Argentino de la Empresa Familiar (I.A.D.E.F).
- Mantuvimos reuniones con funcionarios de diversos organismos municipales, provinciales y nacionales interesados en tomar contacto con nuestro sector para presentar iniciativas y recoger inquietudes.
- Auspiciamos el “1er Encuentro Internacional de Bureaux del Litoral”, organizado por Congresos del Litoral y Pay congress, junto a la empresa Chaco Bureaux que ofició de anfitrión.



- En concordancia con Came pedimos que el incremento salarial solidario para el sector privado, otorgado por decreto 12/2020, sea diferencial por región, tamaño y tipo de empresa.
- Fiestas de fin de año: acordamos con el Sindicato de los Empleados de Comercio el horario de cierre para los días 24 y 31 de diciembre. En comunicación con asociados destacamos las expectativas cumplidas en ventas para estas fechas.
- Junto al Consejo Profesional de Ciencias Económicas (CPCE) de la provincia, establecimos una agenda de trabajo en conjunto en favor de los asociados de cada entidad.
- Esperábamos que marzo sea un mes clave para empezar con el repunte en el consumo. Manifestamos que los feriados largos benefician mucho al sector turístico (hotelería y gastronomía), pero en nuestra ciudad afecta gravemente al comercio que debe abonar el pago doble de estas jornadas o resignar ventas.
- En el marco del mes de la mujer, junto a Fechaco, gobierno provincial y Banco del Chaco, acompañamos la campaña «Que no nos cueste más: mes de la igualdad de precios». Esta acción impulso descuentos y promociones en la compra de productos de cuidado femenino en comercios adheridos, sumando cuotas sin interés con tarjeta Tuya.
- Saludamos a la prensa en su día. Este año solo pudimos saludar austeramente a este sector, pero con un agradecimiento especial por el trabajo que llevan a cabo incansablemente dando lo mejor de sí día a día, comunicando con responsabilidad y compromiso, para mantenernos informados. Destacamos el apoyo brindado a la entidad en la difusión de las distintas novedades y actividades desarrolladas.
- Acompañamos a Fechaco en convocatorias por diversos temas afines a la actividad, reuniones y acciones promocionales.
- Difundimos información sobre herramientas y capacitación de Came Pagos, asesorando a los socios interesados en esta plataforma.
- Participamos en la inauguración de fábricas, industrias y comercio de la ciudad.
- También atendimos a emprendedores y empresas interesadas en vincularse con nuestros socios y ofrecer sus servicios.

**\*\* CAUSAS JUDICIALES:** Se informa las causas en trámite:

## 1) **FUERO: TRABAJO (EN CURSO)**



**AUTOS: “GOMEZ, ANTONIO MANUEL C/ JUMafa S.R.L Y/O CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCION DE RESISTENCIA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE S/ DESPIDO, ETC.”**

**EXPTE:** N° 1362/13

**MONTO RECLAMO:** \$ 532.996,24

**MONTO ACTUALIZADO 30/06/2020:** \$2.050.293,63

**NATURALEZA DEL RECLAMO:** Despido.

**MOTIVO DEL RECLAMO:** Despido.

**ESTADO PROCESAL:** En fecha 20 de febrero de 2017 se clausuró el período probatorio. Con posterioridad se produjo la prueba PERICIAL CONTABLE por la parte actora. Las pruebas de JUMafa SRL no se produjeron porque abandonó el proceso, y respecto a la CODEMANDADA (CAMARA DE COMERCIO): se produjo la PERICIAL CALIGRAFICA.- En fecha 31/03/17 la parte actora acusó la negligencia en la producción de las pruebas testimoniales del codemandado Jumafa. En fecha 19/05/17 se debió realizar la prueba pericial contable en el domicilio del codemandado Jumafa, donde le manifestaron que ya no estaban ni dejaron libro alguno. Sí la produjeron respecto a la Cámara de Comercio. Asimismo, en fecha 02/06/17 Cámara de Comercio desistió de la prueba pericial caligráfica en razón de que a fs. 23 el actor desconoce la CD N° 335150131; sin embargo, a fs.34/41 obra informe del Correo Oficial en el que da cuenta de que dicha carta fue recibida en el domicilio del actor, echando por tierra el desconocimiento de aquel, por lo que resulta innecesaria la producción de la prueba pericial. La parte actora en el mes de julio/18 acusó negligencia en la producción de la prueba pericial caligráfica a la parte codemandada y se le dio por decaída dicha prueba a JUMafa, y objetó la prueba pericial contable. Cámara de Comercio produjo todas las pruebas. Previo a que el juzgado resuelva sobre los planteos, ordenó, a la parte actora notificar a la codemandada Jumafa su rebeldía a través de edictos atento el resultado negativo de la cédula diligenciada en el último domicilio conocido de la misma. Dicha parte presentó el respectivo proyecto y le fue librado en fecha 06/06/19. Una vez que se cumpla con la notificación a Jumafa y se resuelvan los planteos, la parte actora estará en condiciones de requerir autos para sentencia. Ultimo Movimiento 06/06/2019.- El 3/12/19 salió un nuevo proveído renovando plazo para AUTOS PARA SENTENCIA, estado en el que se encuentra actualmente.

**RIESGO JUDICIAL:** En la audiencia preliminar se dilucidó que el monto demandado es excesivo y se habló de un riesgo potencial de condena de una quinta parte de lo demandado, aproximadamente, (\$100.000 aprox. Mas costas). Esto sería en el peor pronóstico, es decir si se da la situación de que la jueza tenga la convicción de que al actor le asistan derechos y, luego si la valoración judicial concluyera que a la Cámara de Comercio le correspondiera responder por solidaridad. - sin embargo, dadas las pruebas producidas es posible que sea excluida de la condena la institución.



## **2) FUERO CIVIL. (EN CURSO)**

### **“KRAFZUK ALCIDES RUBEN, KRAFZUK AMILCAR SERGIO, KRAFZUK ARIEL AARON Y KRAFZUK ADA EYE C/ CAMARA DE COMERCIO INDUSTRIA Y PRODUCCION DE RESISTENCIA S/DAÑOS Y PERJUICIOS” EXPTE N° 14361/06.-**

El presente juicio tiene como monto de reclamo inicial, en el año 2006, la suma de pesos Quinientos diecisiete mil quinientos ochenta y tres (\$ 517.583), ampliado luego a pesos Seiscientos veintisiete mil quinientos ochenta y tres (\$ 627.583) en el año 2008, que actualizado al 30/6/20 asciende a la suma de \$3.255. 235,55. Se produjeron todas las pruebas de la Cámara de Comercio, quedando pendiente algunas pruebas de la parte actora en proceso, (pericial médica e informativas). El perito Contador Oria solicitó la regulación de sus honorarios, los que se fijaron en carácter provisorio en la suma de \$5350. En diciembre de 2018 se presentó en forma conjunta con la parte actora, escrito solicitando la suspensión de todos los términos por el plazo máximo de 20 días, existiendo la posibilidad de arribar a un acuerdo, sin embargo, a pesar de las numerosas comunicaciones mantenidas entre los apoderados de las partes no se ha podido concretar el mismo hasta la fecha. El 26 de noviembre del año 2019, el perito propuesto por los actores emitió una pericia lapidaria para Krafczuk, por lo que la parte actora impugnó la misma, nuestra parte respondió a la impugnación y el perito volvió a ratificarla y dio los fundamentos por los que lo hacía (que con los elementos que se aportan son insuficientes para hacer la pericia). En el mes de diciembre de 2019 Pachecoy pretendió la nulidad de esa prueba y nuestra parte se opuso, ya que era perito propuesto por ellos, y no hay razón para ello además de plantear las cuestiones formales, el juzgado proveyó que todas las presentaciones las tendrá presente al dictar sentencia. El 10 de febrero de 2020, se tuvo a nuestra parte por respondidos los traslados y también en el mes de febrero se presentó el perito contador Oria a ejecutar los honorarios contra Krafczuk, y se acumuló ese expediente al principal. El expte. salió a despacho el 13 de marzo/20 y fue el último movimiento. -

**CAMARA DE COMERCIO INDUSTRIA Y PRODUCCION DE RESISTENCIA EN AUTOS: “KRAFZUK ALCIDES RUBEN, KRAFZUK AMILCAR SERGIO, KRAFZUK ARIEL AARON Y KRAFZUK ADA EYE C/ CAMARA DE COMERCIO INDUSTRIA Y PRODUCCION DE RESISTENCIA S/DAÑOS Y PERJUICIOS” EXPTE N° 14361/06 S/INCIDENTE DE NULIDAD” EXPTE N° 1294/09**, expediente agregado por cuerda al principal, cuenta con sentencia favorable a la Cámara de fecha 25 de noviembre de 2010, en este incidente se nulificó las pruebas periciales médicas que se hicieron al actor antes de su fallecimiento. Este juicio es sin importe, pero incide en el resultado del principal.

**RIESGO JUDICIAL DEL PRINCIPAL:** En principio la causa judicial de por sí, es un riesgo potencial para la institución. No obstante, considerando las pruebas ya producidas, se estima que puede tener un resultado favorable a la Cámara. Es de considerar que aún no se tiene sentencia de primera instancia y queda todavía la etapa recursiva.



**\*\* INSTITUTO DE INFORMACIONES COMERCIALES (I.D.I.C.RE):** Se mantiene actualizado el Registro de nuestra Base de Datos ante la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales. Se promocionan los servicios de Idicre a través de la Página Web, El Boletín, redes y mails. Continuamos relevando estadísticas concernientes a las variaciones mensuales e interanuales en Ventas a Crédito y morosidad.

**CAPACITACION:** Se continuó desarrollando un amplio programa de actividades en temáticas afines a nuestro sector. Las mismas se llevaron a cabo con el auspicio y acompañamiento de Came y Cac, además de otras de carácter local. Continuamos ofreciendo los cursos a distancia a través de Came Educativa totalmente on line, gratuitos y con una duración de un mes. Durante el año 2020 con las restricciones por la pandemia de Covid 19, no pudimos llevar a cabo actividades presenciales y solo desarrollamos un programa propio de eventos virtuales a través de la plataforma zoom, y también colaboramos con la difusión de diversas propuestas de interés para los asociados organizados por otras entidades. Las actividades desarrolladas durante este ejercicio fueron las siguientes:

#### **CAPACITACION 2019**

**\*\* “COMUNICACIÓN ESTRATEGICA: ¿COMO ESCUCHAR Y CONECTAR CON NUESTROS CLIENTES”**

Disertante: Axel Robles.  
Fecha: 11 de Julio de 2019

**\*\* “SOCIAL MEDIA PARA EMPRENDEDORES. TALLER DE FACEBOOK E INSTAGRAM”**

Disertante: Gastón Liota.  
Fecha: 24 de Julio de 2019

**\*\* “ESTRATEGIAS DE MARKETING DIGITAL”**

Disertante: Agustín Bella - CAME  
Fecha: 14 y 15 de agosto de 2019

**\*\* “FRANQUICIAS: ¿ESTAS LISTO PARA CRECER?”**

Disertante: Jorge Bliman - CAME  
Fecha: 22 de agosto de 2019

**\*\* “CONOCER EL NEGOCIO PARA EMPRENDER CON EXITO”**

Disertantes: EQUIPO DE PROF. DE UNNE  
Fecha: 3 de septiembre de 2019

**\*\* “LIDERAZGO 2.0: CLAVES PARA LIDERAR EN EL NUEVO MILENIO”**

Disertante: José Catello  
Fecha: 12 de septiembre de 2019

**\*\* “¿COMO IDENTIFICAR FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE MI EMPRESA”**

Disertantes: EQUIPO DE PROF. DE UNNE  
Fecha: 19 de septiembre de 2019



**\*\* “¿COMO GESTINAR LAS VENTAS? ¿VENDER AL CONTADO O FINANCIADO? ¿COMO DETERMINAR CUANTO GANO?”**

Disertantes: EQUIPO DE PROF. DE UNNE

Fecha: 17 de octubre de 2019

**\*\* “CONECTAR Y VENDER: CLAVES CREATIVAS PARA LOGRAR VENTAS EXITOSAS”**

Disertante: Verónica Boue - CAC

Fecha: 17 de octubre de 2019

**\*\* “¿COMO IDENTIFICAR LA FUENTE DE FINANCIACION MAS ADECUADA PARA MI EMPRESA?”**

Disertantes: EQUIPO DE PROF. DE UNNE

Fecha: 31 de octubre de 2019

**\*\* “APRENDE A FIDELIZAR TUS CLIENTES”**

Disertante: Fabián Cabrera - CAME

Fecha: 21 de noviembre de 2019

**\*\* “LOGRAR LA ARMONIA Y SUPERVIVENCIA DE TU EMPRESA FAMILIAR”**

Disertante: Personal de la Inspección Gral. de Personas Jurídicas

Fecha: 28 de noviembre de 2019

**\*\* “¿QUERES VENDER MAS? TECNICAS PARA LOGRAR VENTAS EXITOSAS”**

Disertante: Axel Robles

Fecha: 5 de diciembre de 2019

**\*\* “LAS OPORTUNIDADES DE FINANCIAMIENTO EN EL MERCADO DE CAPITALES”**

Disertante: Julio Barrio Cima - BCCH

Fecha: 12 de diciembre de 2019

**CAPACITACION 2020 - VIRTUAL**

**\*\* “NUEVAS LINEAS DE CREDITO”**

Disertantes: Funcionarios del Banco Nación - CPCE

Fecha: 4 de marzo de 2020

**\*\* “CHARLA SOBRE E-COMMERCE: UNA OPORTUNIDAD EN LA PANDEMIA”**

Disertantes: Martín Maro y Cristian Bustos

Fecha: 28 de mayo de 2020 - zoom

**\*\* “ESTRATEGIAS COMERCIALES EN TIEMPOS DE PANDEMIA”**

Disertante: Alberto Medina Méndez

Fecha: 18 de junio de 2020 – zoom

➤ **SOCIOS:** Cerramos el presente con un total de 975 asociados.



Fundada el 26 de Marzo de 1922

**Nuestro agradecimiento a quienes hicieron posible este objetivo, principalmente a:**

- Nuestros Socios, sustento de la Institución;
- Autoridades Municipales, Provinciales y Nacionales que han recibido nuestras inquietudes y propuestas;
- Medios de comunicación, que colaboran en la difusión del quehacer de esta Entidad;
- Entidades que han apoyado iniciativas y participado en conjunto en gestiones realizadas;
- Profesionales y técnicos que colaboran y nos asesoran;
- Personal de esta Entidad que contribuye en la tarea orientada a brindar el mejor servicio a nuestros asociados.

Resistencia, 30 de septiembre de 2020.-

Omar Camps  
Secretario

Martin Giménez  
Presidente